

"Año del buen servicio al ciudadano"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
BELLAVISTA

PROCESO CAS N° 011 - 2020

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DE CUARENTA Y CINCO (87) Sereno a Pie**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de (87) Sereno a pie

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Serenazgo - Gerencia Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Personal

4. Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 26979 del Procedimiento de Ejecución Coactiva.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETAL
Experiencia (1)	a) Experiencia General: 01 años en el sector público o privado.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (2)	Secundaria Completa
Cursos / Estudios de Especialización / otros requisitos (3)	No requiere
Conocimientos para el Puesto o Cargo	Primeros Auxilios Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
Competencias:	Compromiso. Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Proactividad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Prevenir, disuadir a los elementos que alteren la seguridad en el distrito, para una mejor calidad de la población.
2. Apoyar a la Policía Nacional del Perú en acciones que constituyan un alto riesgo para la seguridad del ciudadano, a fin de erradicar la delincuencia.
3. Velar por la tranquilidad y seguridad del ciudadano, a fin de darles un buen servicio.
4. Prevenir y erradicar la delincuencia, para que el distrito sea más seguro.
5. Prestar apoyo en las acciones de intervención a la ciudadanía y policía.
6. Velar por el resguardo del patrimonio público y privado.
7. Apoyar en las acciones de los delitos que atentan contra la moral y las buenas costumbres.
8. Apoyar y coordinar con la Policía las acciones de respuesta inmediata.
9. Registrar e informar las ocurrencias y actividades diarias.
10. Brindar el servicio de apoyo, colaboración y orientación al vecino.
11. Otras funciones que le asigne el superior inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICION	DETAL
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad distrital de Bellavista – Jr. Bolognesi 498- Bellavista- Callao.
Duración del contrato	Inicia al día siguiente de la firma del contrato. Termino: 28 de febrero 2021.
Remuneración mensual	Mil Seiscientos Con 00/100 SOLES (S/1,6000.00) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta
Otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad.

V. Condiciones Generales.

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f) Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		
Publicación de la convocatoria en el portal WEB	10 días antes de la Convocatoria	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
http://empleosperu.gob.pe y en		
http://www.munibellavista.gob.pe/		
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista	30/12/2020 AL 14/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
<p>Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales a la siguiente dirección electrónica:</p> <p>convocatoriacas@munibellavista.gob.pe</p>	15/01/2021 al 18/01/2021 hasta las 13:00 P.m.	<u>Postulantes</u>
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida	19/01/2021 hasta el 21/01/2020	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en:	22/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación curricular	25/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 17:00 P.m. 26/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 13:00 P.m.	<u>Comité de Entrevista</u>
Publicación de Resultado Final en:	27/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	28/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Registro del Contrato	28/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>

